

Francisco Navarro Ibáñez
Av./ Juan Fernández, 31, 8º 1
41013 Sevilla

D. Alfredo Sánchez Monteseirín
Alcalde de Sevilla
Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, s/n
41001 Sevilla

alcaldesevilla@sevilla.org

Sevilla 7 de septiembre de 2005

Excmo. Sr. Alcalde:

En calidad de ciudadano concienciado con el Patrimonio Histórico de Andalucía es que me dirijo a Usted para expresarle mi preocupación por Bien de Interés Cultural denominado HUERTA DEL REY MORO que se ubica en el centro histórico de Sevilla. En concreto quiero comunicarle que me sumo a las reivindicaciones de la Asociación de [AMI@S](#) DE LA HUERTA DEL REY MORO cuando piden

1. La no construcción de viviendas en la Huerta del Rey Moro y la aceptación por parte de la Gerencia de Urbanismo de las alegaciones presentadas en su contra.
2. La rehabilitación de las viviendas del barrio que se encuentran en estado ruinoso en lugar de la construcción de nuevas viviendas, así como el realojo de los vecinos desahuciados o en condiciones precarias.
3. La conservación de la Huerta del Rey Moro como espacio público y verde, evitando el cierre de este jardín hacia la calle enladrillada por las presuntas viviendas y creando un cierre más diáfano que permita su visión.
4. La reivindicación de este increíble espacio público como lugar de encuentro y realización de actividades y talleres medioambientales para los colegios del casco histórico, generando por ejemplo huertos escolares.
5. La participación en el proceso de diseño, uso y gestión del espacio por parte de todas aquellas personas y colectivos que se encuentren sensibilizados e interesados en la Huerta del Rey Moro y sus posibilidades.

Atentamente y quedando a la espera de conocer, en el plazo de tres meses, que medidas piensa tomar al respecto, se despide:

Francisco Navarro Ibáñez
BAETICA NOSTRA - SEVILLA



La casa y Huerta del Rey Moro fueron declaradas por la Junta de Andalucía como Bien de Interés Cultural, con categoría de monumento, en mayo de 2001. El inmueble, de fines del siglo XV e inicios del XVI, tiene un interés excepcional al tratarse de uno de los pocos edificios domésticos que quedan de la época, Data de un periodo histórico en que gótico y renacimiento conviven con una fuerte tradición islámica, el mudéjar.

A pesar de las segregaciones sufridas, todavía se conserva parte del espacio que ocupó su huerto y su arbolado original, además de una noria y otros elementos.

Hasta no hace mucho, los niños sevillanos todavía correteaban entre huertos que el crecimiento urbano fue desterrando con los años, Sin embargo, varias iniciativas vecinales, como la de Miraflores y San Jerónimo, han rescatado esos usos tradicionales en el interior de la estructura urbana. El cuidado, trabajo y ocio que se le dedica a este tipo de huertos genera el encuentro y la colaboración entre el vecindario, reforzando el tejido social y mejora la calidad ambiental de la ciudad.

De todas las actuaciones planificadas para este espacio solo se ha realizado la restauración de la Casa del Rey Moro, cuyo uso ha sido cedido a la Fundación Blas Infante. El resto de las actuaciones siguen dormidas en el olvido, a pesar de las reclamaciones vecinales que se han venido realizando desde hace años.